



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

Intervención de la Delegación de México ante las Naciones Unidas, durante la Segunda Sesión de Redacción del documento para la Tercera Conferencia sobre Financiamiento para el Desarrollo.

Nueva York, a 13 de abril de 2015.

Distinguidos Sres. Co-facilitadores,

México respalda la declaración de los Estados Miembros de la CELAC y en su carácter nacional, afirma lo siguiente:

Entre más nos acercamos a la Tercera Conferencia sobre Financiamiento para el Desarrollo, mayores esfuerzos a nivel internacional serán requeridos para acordar el marco que apuntale nuestras aspiraciones de desarrollo sostenible en sus tres dimensiones.

Para México es un honor poder contribuir al Proceso Preparatorio de la Conferencia en Adís Abbeba y agradece el papel de liderazgo que han ejercido los co-facilitadores para coordinar este gran esfuerzo.

México está convencido de la importancia de mantener en el proceso una perspectiva holística, innovadora y constructiva, así como el enfoque inclusivo que animaron al "Espíritu de Monterrey".

El documento que acordemos deberá atender los temas transversales que marcan nuestra época: los Derechos Humanos y la dignidad de todas las personas, la buena gobernanza, la promoción de la justicia e inclusión, la apertura, la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas, como principios clave de los asuntos públicos en todos los niveles; y la importancia central de promover el balance de género y el empoderamiento de las mujeres. La presencia de estos temas fortalece nuestra posibilidad de alcanzar el objetivo de erradicar la pobreza, sin que nadie quede excluido.

México tiene la convicción de que un aumento en la movilización de recursos internos debe ir acompañado de estrategias para hacer un uso eficiente de los mismos. Hacemos hincapié en la necesidad de apoyar los esfuerzos nacionales para aumentar las capacidades tributarias, así como en la de fortalecer la cooperación entre países para reducir la evasión de impuestos.

México reafirma su interés en fortalecer el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur y Triangular. Reconocemos que estas modalidades tienen características propias que los distinguen de la cooperación tradicional, y por lo tanto no la pueden sustituir. Sin embargo, México considera que las contribuciones específicas de este tipo de cooperación deben ser reconocidas por su aporte a los esfuerzos para el desarrollo global.

En cuanto a la contribución de la migración al desarrollo creemos que ésta debe caracterizarse adecuadamente, destacando los beneficios de la migración tanto para los países receptores como para los de origen, así como los retos relativos para garantizar el pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes.

En este ámbito se delinea un objetivo claro y común: reducir el costo de transferencia de las remesas.

En este sentido, México apoya los esfuerzos para impulsar una mayor inclusión financiera como un elemento fundamental para la inserción de todos los grupos de la sociedad en el desarrollo sostenible.

Lo anterior, de la mano con una mayor transparencia del sistema financiero.

La Conferencia de Addis Abeba contribuirá a fortalecer los medios de implementación del marco de desarrollo post 2015, en particular al Objetivo 17 propuesto por el Grupo de Trabajo Abierto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Creemos que el debate sobre los objetivos Post-2015 en el marco de la financiación para el desarrollo sostenible debe centrarse en la búsqueda de flujos útiles e innovadores para apoyar su consecución.

México favorece que la integración de una agenda transformadora para alcanzar el desarrollo sostenible e incluyente, contemple medios de implementación que consideren la movilización de recursos de diversas fuentes, incluyendo inversiones en infraestructura, investigación y desarrollo tecnológico, así como el fortalecimiento del comercio internacional.

Para asegurar la relación ideal entre los recursos nacionales y la Cooperación Internacional para el Desarrollo, los países en desarrollo tienen la responsabilidad primaria de conducir su propio proceso de desarrollo y en ese sentido, la principal fuente de financiamiento debe ser la movilización de recursos internos, así como los recursos externos provenientes del comercio internacional y la inversión extranjera. El papel de la AOD y de la Cooperación Internacional para el Desarrollo es el de ser el catalizador de esos esfuerzos nacionales.

México apoya la propuesta de CELAC para establecer un Plan de Acción Integral de Cooperación con los Países de Renta Media, para el que se necesitarán nuevas

estrategias de financiamiento que tomen en cuenta el carácter desigual del desarrollo, capturado por indicadores multidimensionales. Se necesitan estrategias diferenciadas para una cooperación para el desarrollo eficaz, que tome en cuenta tanto las características propias de cada país como sus capacidades sectoriales o regionales.

México desea que la discusión que mantengamos sea lo más fructífera posible para avanzar en un camino común y en esto estamos dispuestos a participar de manera constructiva.

